

Carmen Romero Cervilla

1959-2012



El día 25 de septiembre de 2012 falleció en Sevilla, después de una larga enfermedad, nuestra querida compañera Carmen Romero Cervilla.

Carmen llegó a ser Médico Forense al obtener el número tres en unas brillantes oposiciones celebradas en 1986, en un momento donde eran pocas las mujeres que optaban por nuestra especialidad. Ejerció en los Juzgados de Algeciras (Cádiz), Sanlúcar la Mayor (Sevilla) y Sevilla capital. Tras la creación del Instituto de Medicina Legal de Sevilla, en octubre del año 2003, optó por dedicarse a los temas médico-forenses vinculados con la jurisdicción civil, llevando a cabo funciones relacionadas con internamientos e incapacidades.

Carmen fue pionera en muchos aspectos de la Medicina Forense en Andalucía, algo que es de justicia que nuestro colectivo sepa agradecerle. Fomentó el asociacionismo entre los Médicos Forenses con la fundación en 1991 de la Asociación de Médicos Forenses de Andalucía, de la cual fue presidenta hasta el año 2003. Igualmente creó en 1995, junto a otros compañeros, la Revista Cuadernos de Medicina Forense de la que fue directora hasta 2003. En esta revista muchos Médicos Forenses hemos tenido la oportunidad de publicar y dar a conocer al resto de compañeros nuestra experiencia profesional. Organizó en Sevilla cuatro importantes jornadas de Valoración

Médico Forense del Daño Corporal en la que participaron Médicos Forenses, destacadas figuras del Tribunal Supremo, del Consejo General del Poder Judicial, del Tribunal Constitucional, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de la Fiscalía y de la Audiencia provinciales, del Cuerpo General de la Policía y de la Universidad, todo esto conseguido con su esfuerzo, su gran capacidad de gestión y organización y su facilidad para lograr extender su gran afectividad en todas las direcciones de su entorno.

Siempre tuvo una visión innovadora de la Medicina Forense optando, en los numerosos foros en los que participó, por una organización donde la principal característica de nuestra actividad profesional fuera el trabajo en equipo dentro de los Institutos de Medicina Legal, visión muy alejada del Médico Forense adscrito a un determinado juzgado sin apenas contacto con el resto de sus compañeros.

Para los que tuvimos la suerte de tratarla, siempre nos quedará el recuerdo de una persona vitalista, abierta, capaz de compartir con los demás los muchos logros obtenidos con su esfuerzo.

Acompañamos en su pérdida a sus hijos María y Javier, a sus padres y hermanos, los cuales, al igual que nosotros, siempre se sentirán orgullosos de Carmen.

A. Galnares Ysern

en nombre del Consejo Editorial de Cuadernos de Medicina Forense